



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000175-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noemí Rojo Sahagún, Dña. María Inmaculada Ranedo Gómez, D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, D. Miguel Ángel García Nieto, D. Antonio Jaime Mendoza Toribio y Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, relativa a resultados y expectativas de futuro del formato on-line de la Universidad de la Experiencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000174 a POC/000191.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noemí Rojo Sahagún, María Inmaculada Ranedo Gómez, Emilio José Berzosa Peña, José Alberto Castro Cañibano, Miguel Ángel García Nieto, Antonio Jaime Mendoza Toribio y María del Carmen Sánchez Bellota, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

### ANTECEDENTES

Uno de los programas más relevantes de envejecimiento activo que se está desarrollando en Castilla y León y que obtiene un mayor grado de satisfacción de sus usuarios es el 'Interuniversitario de la Experiencia'.

El programa está contando en este curso 2023-2024 con 41 sedes, de las cuales 27 son presenciales y 14 *online*.



Según el último estudio publicado en noviembre de 2023 por el INE sobre el uso de las tecnologías en los hogares españoles el 65 % de las personas mayores (de entre 65 y 74 años) ha usado internet a diario durante al menos cinco días a la semana durante este año. Esto supone un aumento de 6 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Es decir, la brecha digital se va reduciendo poco a poco en España y el porcentaje de las personas mayores que entran en la red va aumentando con los años, por lo que los formatos *online* de la Universidad de la Experiencia son cada vez más relevantes y una oportunidad para incrementar el acceso a este tipo de programas.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Cuáles son los resultados del formato *on-line* de la Universidad de la Experiencia y qué expectativas de futuro existen en este ámbito?**

Valladolid, 29 de abril de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Noemí Rojo Sahagún, María Inmaculada Ranedo Gómez, Emilio José Berzosa Peña, José Alberto Castro Cañibano, Miguel Ángel García Nieto, Antonio Jaime Mendoza Toribio y María del Carmen Sánchez Bellota